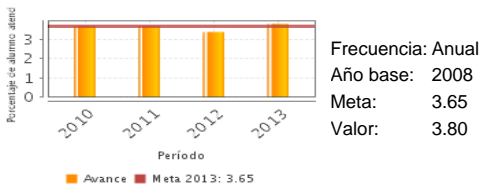


Descripción del Programa:

El programa contribuye en la ampliación de la cobertura de educación media superior con respecto a la población en el rango de edad de 16 a 18 años de la zona metropolitana y el Distrito Federal, mediante la prestación de servicios educativos de calidad por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de Bachilleres, la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional y la Dirección General del Bachillerato. El presupuesto asignado al programa se destina para cubrir gastos de operación en la prestación del servicio educativo en el nivel medio superior, lo cual significa que al contar con un mayor presupuesto es posible aumentar el número de horas y plazas docentes para la apertura de nuevos grupos.

Resultados

Porcentaje de cobertura educativa en el nivel medio superior, con respecto a la población de 16 a 18 años.

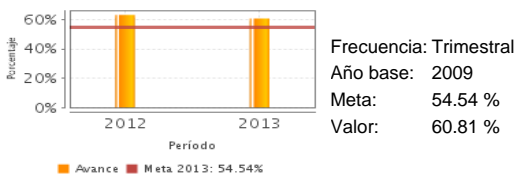


¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Conforme a lo expresado en la Cuenta Pública 2013 el Programa muestra sus resultados a partir de los indicadores establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados, en la cual es posible observar que a nivel Fin el "Porcentaje de cobertura educativa en el nivel medio superior con respecto a la población de 16 a 18 años", tuvo un resultado de 3.80 por ciento superando la meta programa. Asimismo para el nivel Propósito, se logró que egresaran 29,394 alumnos de bachillerato con promedio mínimo de ocho de un total de 48,337 egresados, lo que significa un 60.81 por ciento, con lo que la meta de este indicador alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 111.49 por ciento. Asimismo, cabe destacar que el comportamiento global de los indicadores y el logro de sus metas corresponde a la información reportada por cada una de las unidades responsables del Programa.

El programa no cuenta con evaluaciones ya sea de carácter interno o externo que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013.

Porcentaje de egresados de bachillerato con promedio igual o superior a ocho



Definición de Población Objetivo:

Egresados de secundaria y estudiantes que solicitaron su ingreso y/o reingreso a los planteles de las instituciones que operan el programa, ubicados en el Distrito Federal y Estado de México, además de las Entidades Federativas en las que la Dirección General de Bachillerato tiene ubicados sus planteles.

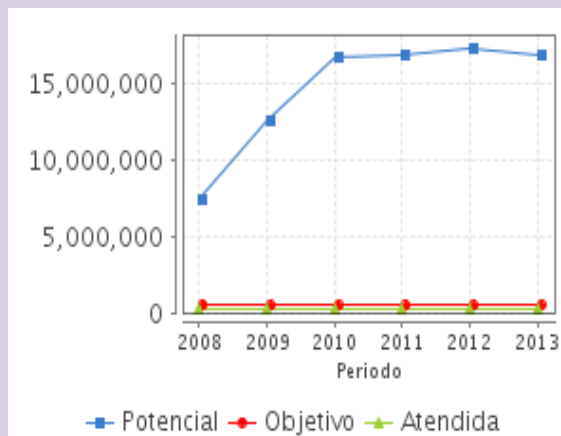
Cobertura

Entidades atendidas	24
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Alumnos	
Población Potencial (PP)	16,872,696
Población Objetivo (PO)	467,725
Población Atendida (PA)	237,782
Población Atendida/ Población Objetivo	50.84 %

Evolución de la Cobertura



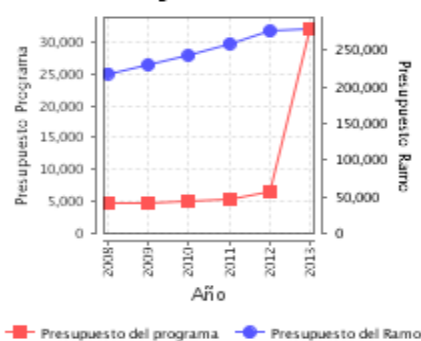
Análisis de la Cobertura

Se estima que la cobertura del Programa para el periodo 2008 a 2012 ha mostrado en promedio un 52.42 por ciento de atención a su población objetivo, lo cual tendría que revisarse dado que no se ha consolidado la definición y cuantificación de población que presentan las cuatro unidades responsables del programa. Asimismo, cabe destacar que Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, a diferencia del resto, cuantifica sus poblaciones en términos de la atención a laboratorios, talleres, instalaciones y equipos de las unidades académicas del IPN en el nivel medio superior.

Cobertura

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	4,723.95	218,361.93	2.16 %
2009	4,836.02	230,072.23	2.10 %
2010	5,013.12	242,982.41	2.06 %
2011	5,276.74	258,804.44	2.04 %
2012	6,575.64	276,071.41	2.38 %
2013	32,099.26	279,659.00	11.48 %

Análisis del Sector

El Programa, se encuentra vinculado con el Objetivo 3 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual establece "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa." Asimismo, el Programa se encuentra vinculado con el indicador sectorial 3.1 Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior.

Año de inicio del Programa: 2007

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa constituye una pieza fundamental del sector educativo para enfrentar el desafío de ampliar la cobertura en la educación media superior, ya que se requiere de una adecuada planeación del crecimiento de los servicios a fin de obtener el mayor beneficio con el uso de los recursos disponibles.
2. Las unidades responsables del Programa han logrado consensos importantes para el diseño y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Debilidades y/o Amenazas

1. La definición y cuantificación de las poblaciones que presentan las unidades responsables del Programa, son producto de diversas definiciones que aún no han podido ser consolidadas.
2. Los indicadores del Programa no cuentan con fichas técnicas actualizadas para el ciclo presupuestario 2014.

Recomendaciones

1. Se recomienda revisar la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida de forma coordinada con el propósito de mejorar la calidad de la información que se reporta.
2. Actualizar las Fichas Técnicas de los Indicadores con el propósito de contar información suficiente para su comprensión.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El Programa no presentó cambios en la normatividad aplicable para el ejercicio fiscal actual que modificaran sustantivamente la prestación del servicio educativo en media superior, ni los elementos que componen la Matriz de indicadores para Resultados. Sin embargo, las unidades responsables del Programa contribuyen en la aplicación de las reformas al Artículo 3 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y Ley General de Educación.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El Programa no presentó cambios en el marco normativo derivado de la integración del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, salvo la actualización del resumen narrativo del nivel Fin de la Matriz de Indicadores, el cual se vinculó con el Objetivo Sectorial 3 "Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa"

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Programa operado por varias Unidades

Teléfono:-

Correo electrónico: benjaminm@sep.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Benjamin Mendoza Arreguin

Teléfono: 3601000 62023

Correo electrónico: benjaminm@sep.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E007